

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PROLINGUA S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 3 días del mes de Marzo de 2020, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "PROLINGUA S.A." en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle Av. República del Salvador N35-126 y Suecia, Edificio Zanté Oficina 406, los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Julio Alberto Aguilar Zambrano	US\$ 180,00	180.00	0,44%
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	US\$ 13.540,00	13.540.00	33,19%
Marcia Irene Vaca Castillo	US\$ 13.540,00	13.540.00	33,19%
Carlos Enrique Yate Ramírez	US\$ 13.540,00	13.539.00	33,18%
TOTAL	US\$ 40.799,00	40.799.00	100,00%

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Preside la sesión el Presidente Sr. Ing. Alejandro Jarrín y actúa como Secretaria de la Junta la Lcda. Marcia Vaca Castillo. Se encuentra presente también el Ing. Santiago Córdova como Comisario de la compañía.

La Srta. Secretaria procede a constatar los asistentes, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

El Presidente declara legalmente constituida e instalada la sesión.

De inmediato el Presidente toma la palabra y expone los puntos a tratar y resolverse como orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente correspondiente al año 2019.
2. Conocer y aprobar el Informe de la Comisario correspondiente al año 2019.
3. Aprobar los balances de Situación y Estado Integral de Resultados del año 2019.
4. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa del año 2019.
5. Conocer y aprobar el Informe de la Oficial de cumplimiento por el año 2019.
6. Ratificación del Nombramiento de Comisario y fijación de sus honorarios.

Los accionistas aceptan por unanimidad el orden del día. Se procede a resolver el primer punto del orden del día.

1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente correspondiente al año 2019.

La Lcda. Marcia Vaca como Gerente General procede a dar lectura de su Informe en el cual indica que se durante el año 2019 se ha procedido a cancelar impuestos, contribuciones a la Superintendencia, pagos servicios básicos de los departamentos que no estaban vendidos.

Luego de haber analizado los accionistas dicho informe; hace uso de la palabra el Sr. Carlos Yate y mociona que se apruebe dicho informe, por lo que se somete a votación.

Toma la palabra la Srta. Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Julio Alberto Aguilar Zambrano	A favor de la moción
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	No vota
Marcia Vaca	No vota
Carlos Yate	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 33.62% del capital pagado asistente a la reunión votan a favor de la moción, en consecuencia, se aprueba el informe de la Gerente. La señorita Marcia Vaca y el Ing. Alejandro Jarrín se abstienen de votar en vista de que se acogen al artículo 243 de la Ley de Compañías.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2019.

Al igual que los balances se ha entregado con anterioridad a los señores accionistas el Informe del Comisario (Ing. Santiago Córdova), para su revisión.

La Señorita Secretaria procede a la lectura del Informe del Comisario, luego de lo cual el Sr. Carlos Yate mociona que se apruebe el Informe del Comisario por lo que se somete a votación.

Toma la palabra la Srta. Secretaria quien informa que la moción debe votarse de

inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Julio Alberto Aguilar Zambrano	A favor de la moción
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	No vota
Marcia Vaca	No vota
Carlos Yate	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 33.62% del capital pagado asistente a la reunión votan a favor de la moción, en consecuencia, se aprueba el Informe del Comisario por el año 2019. La señorita Marcia Vaca y el Ing. Alejandro Jarrín se abstienen de votar en vista de que se acogen al artículo 243 de la Ley de Compañías.

Se ordena que una copia de dicho informe se adjunte al expediente de esta acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto.

3. Conocer y aprobar los balances correspondientes al año 2019.

Previa a la convocatoria de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía Prolingua S.A., se ha hecho llegar a los accionistas los respectivos balances por el año 2019, para su revisión.

Luego de la revisión respectiva de los balances y analizados algunos de los datos presentados en los mismos, el Sr. Alejandro Jarrín, mociona que se aprueben los balances, por lo que se somete a votación.

Toma la palabra la Srta. Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Julio Alberto Aguilar Zambrano	A favor de la moción
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	No vota
Marcia Vaca	No vota
Carlos Yate	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 33.62% del capital pagado asistente a la reunión votan a favor de la moción, en consecuencia, se aprueban los Balances de

Situación y de Resultados por el año 2019. La señorita Marcia Vaca y el Ing. Alejandro Jarrín se abstienen de votar en vista de que se acogen al artículo 243 de la Ley de Compañías.

Se ordena que una copia de los balances de Situación y Estado Integral de Resultados se adjunte al expediente de esta acta.

El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto.

4. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa por el año 2019.

La Señorita Secretaria procede con la lectura del Informe de Auditoría Externa, luego de lo cual toma la palabra el Ing. Julio Aguilar y mociona que se apruebe el informe de Auditoría Externa, por lo que se somete a votación.

Toma la palabra la Srta. Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Julio Alberto Aguilar Zambrano	A favor de la moción
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	No vota
Marcia Vaca	No vota
Carlos Yate	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 33.62% del capital pagado asistente a la reunión votan a favor de la moción, en consecuencia, se aprueba el Informe de Auditoría Externa. La señorita Marcia Vaca y el Ing. Alejandro Jarrín se abstienen de votar en vista de que se acogen al artículo 243 de la Ley de Compañías.

Se ordena que una copia del Informe de Auditoría Externa se adjunte al expediente de esta acta.

El Presidente ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto:

5. Conocer y aprobar el Informe de la Oficial de Cumplimiento.

La Señorita Secretaria procede con la lectura del Informe de la Oficial de cumplimiento Ing. Wilma Meza por el año 2019, luego de lo cual toma la palabra el Ing. Alejandro Jarrín y mociona que se apruebe el informe de Oficial de cumplimiento, por lo que se somete a votación.

Toma la palabra la Srta. Secretaria quien informa que la moción debe votarse de

inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Julio Alberto Aguilar Zambrano	A favor de la moción
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	No vota
Marcia Vaca	No vota
Carlos Yate	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 33.62% del capital pagado asistente a la reunión votan a favor de la moción, en consecuencia, se aprueba el Informe de Oficial de Cumplimiento. La señorita Marcia Vaca y el Ing. Alejandro Jarrín se abstienen de votar en vista de que se acogen al artículo 243 de la Ley de Compañías.

Se ordena que una copia del Informe de la Oficial de Cumplimiento se adjunte al expediente de esta acta.

El Presidente ordena se trate el sexton punto del orden del día previsto:

6. Ratificación del Nombramiento de Comisario y fijación de sus honorarios.

Respecto del sexto punto del orden del día, el Sr. Ing. Alejandro Jarrín mociona para que se reelija al Ing. Santiago Córdova como Comisario por el ejercicio 2020, con un honorario de US\$200 más IVA (Total \$224,00 dólares de los Estados Unidos de América).

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Julio Alberto Aguilar Zambrano	A favor de la moción
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	No vota
Marcia Vaca	No vota
Carlos Yate	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 33.62% del capital pagado asistente a la reunión votan a favor de la moción, en consecuencia, se aprueba la reelección de la Ing. Wilma Meza como Comisario para análisis financiero del período 2019 con unos honorarios de US\$200.00 más IVA. La señorita Marcia Vaca y el Ing. Alejandro Jarrín se abstienen de

votar en vista de que se acogen al artículo 243 de la Ley de Compañía.

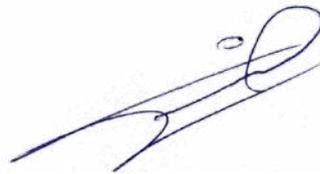
A las 11:30 horas y sin otro tema que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda con la redacción de la correspondiente acta.

A las 12:00 horas se reinstala la junta. La Srta. Secretaria procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

Para constancia suscriben la presente acta, el Presidente, Secretaria de la Junta y los accionistas asistentes.



Hugo Jarrín Sánchez
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Marcia Vaca Castillo
ACCIONISTA-SECRETARIA

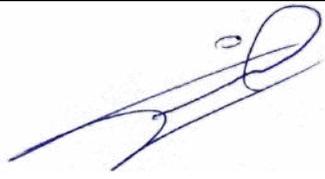
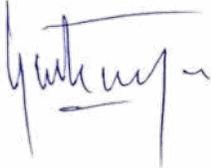


Carlos Yate Ramírez
ACCIONISTA



Julio Aguilar Zambrano
ACCIONISTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROLINGUA S.A."
CELEBRADA EL DIA 3 DE MARZO DE 2020**

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	FIRMA
Julio Albero Aguilar Zambrano	180.00	
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	13,540.00	
Marcia Irene Vaca Castillo	13,540.00	
Carlos Enrique Yate Ramírez	13,539.00	
TOTAL	40,799.00	